

Estados Financieros Intermedios

EFE CENTRAL S.A.

Santiago, Chile

*30 de junio de 2023 (No Auditado) y 31 de diciembre de 2022,
y por los períodos de seis y tres meses terminados
al 30 de junio de 2023 y 2022 (No Auditados)*

Informe de Revisión del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
EFE Central S.A.

Resultado de la revisión sobre la información financiera intermedia

Hemos revisado los estados financieros intermedios adjuntos de EFE Central S.A., que comprenden el estado de situación financiera intermedio al 30 de junio de 2023, y los correspondientes estados intermedios de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2023 y 2022, los estados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos de seis meses terminados en esas fechas, y las correspondientes notas a los estados financieros intermedios (conjuntamente referida como información financiera intermedia).

Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera realizarse a la información financiera intermedia adjunta para que esté de acuerdo con NIC 34, "Información Financiera Intermedia" incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera e instrucciones específicas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero según se describe en Nota 2.2 a los estados financieros.

Base para los resultados de la revisión intermedia

Realizamos nuestra revisión de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile aplicables a revisiones de información financiera intermedia. Una revisión de la información financiera intermedia consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos contables y financieros. Una revisión de información financiera intermedia es sustancialmente menor en alcance que una auditoría efectuada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre la información financiera intermedia como un todo. Por lo tanto, no expresamos tal tipo de opinión. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestra revisión se nos requiere ser independientes de EFE Central S.A. y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos pertinentes. Consideramos que los resultados de los procedimientos de revisión nos proporcionan una base razonable para nuestra conclusión.

Responsabilidad de la Administración por la información financiera intermedia

La Administración de EFE Central S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de la información financiera intermedia de acuerdo con NIC 34, “Información Financiera Intermedia” incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera e instrucciones específicas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero según se describe en Nota 2.2 a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de la información financiera intermedia que esté exenta de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Otros asuntos - Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022

Con fecha 15 de marzo de 2023 emitimos una opinión sin modificaciones sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 de EFE Central S.A. en los cuales se incluye el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 que se presenta en los estados financieros intermedios adjuntos, además de sus correspondientes notas.



Andrés Marchant V.
EY Audit Ltda.

Santiago, 16 de agosto de 2023

Estados Financieros Intermedios

EFE CENTRAL S.A.

30 de junio de 2023 y 2022

índice

Estados Financieros Intermedios

Estados de Situación Financiera	1
Estados de Resultados Integrales por Función	3
Estados de Cambios en el Patrimonio.....	4
Estados de Flujos de Efectivo (Método Directo).....	5
Notas a los Estados Financieros intermedios.....	6
Nota 1 - Información General	6
Nota 2 - Bases de Preparación y Presentación de los Estados Financieros Intermedios	6
2.1) Período Contable	6
2.2) Bases de preparación y presentación de los Estados Financieros Intermedios.....	7
2.3) Base de medición	7
2.4) Moneda funcional y de presentación.....	7
2.5) Uso de estimaciones y juicios	8
2.6) Nuevos pronunciamientos contables.....	8
2.7) Información financiera por segmentos operativos	9
Nota 3 - Políticas y Criterios Contables Significativos	9
3.1) Inversiones en coligadas y asociadas no controladas	9
3.2) Transacciones en moneda extranjera y unidades de reajuste.....	10
3.3) Instrumentos Financieros.....	10
3.4) Pasivos financieros excepto derivados	19
3.5) Reconocimiento de ingresos	22
3.6) Costo de ventas.....	23
3.7) Transferencias del estado.....	24
3.8) Políticas para la determinación de la utilidad líquida distribuible	26
Nota 4 - Efectivo y Equivalente al Efectivo	26
Nota 5 - Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar.....	27
Nota 6 - Cuentas por Cobrar y Pagar a Entidades relacionadas	29
Nota 7 - Inventarios.....	33
Nota 8 - Activos por Impuestos Corrientes	33

Estados Financieros Intermedios

EFE CENTRAL S.A.

30 de junio de 2023 y 2022

Indice

Nota 9 - Otros Activos Financieros no Corrientes	34
Nota 10 - Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía.....	34
Nota 11 - Propiedades, Planta y Equipo.....	35
Nota 12 - Otros Pasivos no Financieros Corrientes	37
Nota 13 - Cuentas Comerciales por Pagar y otras Cuentas por Pagar	37
Nota 14 - Provisiones por Beneficios a los Empleados.....	38
Nota 15 - Otros Pasivos no Financieros no Corrientes.....	39
Nota 16 - Patrimonio Neto.....	39
Nota 17 - Ingresos Ordinarios	41
Nota 18 - Costo de Ventas	41
Nota 19 - Gasto de Administración y Ventas.....	42
Nota 20 - Ingresos Financieros y Costos Financieros	42
Nota 21 - Otras Ganancias (pérdidas).....	43
Nota 22 - Ganancias (Pérdidas) de Cambio en Moneda Extranjera y Resultado por Unidades de Reajustes	43
Nota 23 - Medioambiente.....	43
Nota 24 - Administración del Riesgo Financiero	44
Nota 25 - Garantías y Cauciones Obtenidas de Terceros.....	46
Nota 26 - Sanciones.....	46
Nota 27 - Contingencias.....	47
Nota 28 - Prenda sin Desplazamiento	51
Nota 29 - Hechos Posteriores	51

Estados Financieros Intermedios

EFE CENTRAL S.A.

30 de junio 2023 y 2022

EFE CENTRAL S.A.

Estados de Situación Financiera

30 de junio de 2023 (no auditado) y al 31 de diciembre de 2022

ACTIVOS	Nota	30.06.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(4)	219.053	171.904
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(5)	886.671	1.048.002
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	(6)	1.382.509	1.139.319
Inventarios	(7)	174.444	126.069
Activos por impuestos corrientes	(8)	30.000	30.000
Total activo corriente		<u>2.692.677</u>	<u>2.515.294</u>
Activo no Corriente			
Otros activos financieros	(9)	-	11.280
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	(6)	10.721.454	10.430.762
Activos intangibles distintos de la plusvalía	(10)	48	287
Propiedades, planta y equipo	(11)	85.775.138	88.078.090
Total activo no corriente		<u>96.496.640</u>	<u>98.520.419</u>
Total Activos		<u>99.189.317</u>	<u>101.035.713</u>

Las notas adjuntas 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros intermedios

EFE CENTRAL S.A.

Estados de Situación Financiera

30 de junio de 2023 (no auditado) y al 31 de diciembre de 2022

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Nota	30.06.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Pasivo Corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(13)	2.107.038	2.528.172
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(6)	17.650.909	19.320.333
Provisiones por beneficios a los empleados	(14)	1.155.657	1.105.936
Otros pasivos no financieros	(12)	1.629.776	1.476.612
Total pasivo corriente		<u>22.543.380</u>	<u>24.431.053</u>
Pasivo no Corriente			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(6)	62.467.289	61.682.609
Otros pasivos no financieros	(15)	35.020.531	35.806.131
Total pasivo no corriente		<u>97.487.820</u>	<u>97.488.740</u>
Patrimonio			
Capital emitido	(16)	25.773.900	25.773.900
Primas de Emisión	(16)	154	154
Otras reservas	(16)	(2.392.402)	(2.392.402)
Resultados Acumulados		<u>(44.223.535)</u>	<u>(44.265.732)</u>
Total patrimonio		<u>(20.841.883)</u>	<u>(20.884.080)</u>
Total Pasivos y Patrimonio		<u>99.189.317</u>	<u>101.035.713</u>

Las notas adjuntas 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros intermedios

EFE CENTRAL S.A.

Estados de Resultados Integrales por Función

Por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2023 (no auditado) 2022

Estado de Resultados Integrales por Función	Nota	01.01.2023 30.06.2023 M\$	01.01.2022 30.06.2022 M\$	01.04.2023 30.06.2023 M\$	01.04.2022 30.06.2022 M\$
Ingresos de Actividades Ordinarias	(17)	21.504.549	17.753.833	10.904.672	9.378.253
Costo de Ventas	(18)	(20.441.262)	(16.086.787)	(9.824.567)	(8.297.169)
Margen Bruto		1.063.287	1.667.046	1.080.105	1.081.084
Gasto de Administración	(19)	(890.921)	(761.698)	(440.119)	(407.645)
Otras ganancias (pérdidas)	(21)	1.133	7.913	(1.235)	7.450
Ingresos financieros	(20)	1.268.439	335.122	608.816	232.575
Costos financieros	(20)	(1.038)	(1.235)	(428)	(618)
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	(22)	774	(1.917)	635	(10.375)
Resultados por unidades de reajuste	(22)	(1.399.477)	20.092	(716.594)	19.976
Pérdida (ganancia), antes de impuesto		42.197	1.265.323	531.180	922.447
Impuestos a las ganancias		-	-	-	-
Pérdida (ganancia) del ejercicio		42.197	1.265.323	531.180	922.447
Estados de otros Resultados Integrales					
Pérdida (ganancia) del ejercicio		42.197	1.265.323	531.180	922.447
Otros resultados integrales		-	-	-	-
Total Resultado Integral		42.197	1.265.323	531.180	922.447

Las notas adjuntas 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros intermedios

EFE CENTRAL S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los periodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2023 y 2022 (no auditados)

Estados de Cambios en el Patrimonio	Capital Pagado	Prima Emisión	Otras Reservas	Pérdidas Acumuladas	Total Patrimonio Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial período actual al 1 de enero de 2023	25.773.900	154	(2.392.402)	(44.265.732)	(20.884.080)
Ganancia (pérdida) del período	-	-	-	42.197	42.197
Saldo final al 30 de junio de 2023	25.773.900	154	(2.392.402)	(44.223.535)	(20.841.883)
Saldo inicial período anterior al 1 de enero de 2022	25.773.900	154	(2.392.402)	(39.623.227)	(16.241.575)
Ganancia (pérdida) del período	-	-	-	1.265.323	1.265.323
Saldo final al 30 de junio de 2022	25.773.900	154	(2.392.402)	(38.357.904)	(14.976.252)

Las notas adjuntas 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros intermedios

EFE CENTRAL S.A.

Estados de Flujos de Efectivo Intermedios (Método Directo)

Por el período de seis meses terminado 30 de junio (no auditado)

Estado de Flujos de Efectivo	Nota	30.06.2023 M\$	30.06.2022 M\$
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		19.738.126	14.837.142
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(5.497.305)	(3.346.672)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(6.472.278)	(5.411.959)
Otros pagos por actividades de operación		-	-
Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación		<u>7.759.995</u>	<u>6.078.511</u>
Impuestos (pagados), clasificados como actividades de operación		-	-
Flujo de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		<u>7.759.995</u>	<u>6.078.511</u>
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo		<u>(69.750)</u>	<u>(2.686)</u>
Flujo de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		<u>(69.750)</u>	<u>(2.686)</u>
Flujo de efectivo procedentes de (utilizados en) Actividades de Financiación			
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de financiación		<u>(7.651.644)</u>	<u>(6.729.000)</u>
Flujo de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		<u>(7.651.644)</u>	<u>(6.729.000)</u>
Incremento (Disminución) de Efectivo y Equivalentes al Efectivo		47.149	(653.175)
Saldo Inicial del Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(4)	<u>171.904</u>	<u>979.830</u>
Efectivo y Equivalentes al Efectivo		<u><u>219.053</u></u>	<u><u>326.655</u></u>

Las notas adjuntas 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros intermedios

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2023 (no auditados) y 31 de diciembre de 2022

Nota 1 - Información General

EFE Central S.A. es una Sociedad Anónima cerrada, filial de Empresa de los Ferrocarriles del Estado, cuya propiedad final recae en el Estado de Chile, sujeta a las normas que rigen para las sociedades anónimas abiertas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"). Fue constituida en Chile por escritura pública con fecha 29 de septiembre de 1995, ante el Notario Público Don Camilo Valenzuela Riveros.

El domicilio comercial es Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°3170, Estación Central, Santiago.

El objeto de la Sociedad es: a) establecer, desarrollar, impulsar, mantener y explotar servicios de transportes de pasajeros a realizarse por medio de vías férreas o sistemas similares, y servicios de transporte complementarios cualquiera sea su modo, incluyendo todas las actividades conexas necesarias para el debido cumplimiento de esta finalidad; b) la explotación comercial de las estaciones, recintos, construcciones, instalaciones, equipo tractor y remolcado, y demás bienes muebles e inmuebles que, vinculados al transporte de pasajeros adquiera a cualquier título o le sean aportados en dominio, o le sean entregados en concesión, arriendo o a cualquier otro título por Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

La Sociedad se encuentra inscrita bajo el número 19, registro de Entidades Informantes de fecha 9 de mayo de 2010.

Los presentes estados financieros intermedios han sido preparados para mostrar la situación financiera individual de EFE Central S.A., bajo el principio de "Empresa en Marcha", para la que debe considerarse el objetivo social de EFE Central S.A., como el de su Matriz y empresas relacionadas, las que para el cumplir con la entrega normal de sus operaciones y entrega de servicios de transporte de pasajeros, la Sociedad recibe financiamiento a través de su Matriz Empresa de los Ferrocarriles del Estado, la cual centraliza los aportes que esta obtiene del Estado de Chile.

Dada la integración operativa, financiera y comercial existente con la sociedad matriz, estos estados financieros intermedios deben ser leídos en conjunto con los estados financieros intermedios consolidados de Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Nota 2 - Bases de Preparación y Presentación de los Estados Financieros Intermedios

2.1) Período Contable

Los estados financieros intermedios cubren los siguientes periodos: Estados de Situación Financiera al 30 de junio 2023 y 2022; Estados de Resultados Integrales por Función por los periodos seis meses y tres meses terminados al 30 de junio de 2023 y 2022; Estados de Cambios en el Patrimonio por los periodos terminados al 30 de junio de 2023 y 2022; Estados de Flujos de Efectivo por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2023 y 2022.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2023 (no auditados) y 31 de diciembre de 2022

Nota 2 - Bases de Preparación y Presentación de los Estados Financieros Intermedios (continuación)

2.2) Bases de preparación y presentación de los Estados Financieros Intermedios

Los estados financieros intermedios de EFE Central S.A., han sido preparados de conformidad con las instrucciones específicas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), las cuales comprenden la aplicación de la NIC 34 “Información Financiera Intermedia” incluida en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Internacional Accounting Standards Board (en adelante IASB), con excepción de la aplicación NIC 36 para la determinación del deterioro de activos. En sustitución a dichas normas, la Sociedad fue autorizada por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), mediante oficio ordinario N°4887 de fecha 16 de febrero de 2011, para aplicar excepcionalmente la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICSP) N°21. En Nota 3.3.9 se detalla el alcance de esta norma.

Estos estados financieros intermedios corresponden a los períodos terminados al 30 de junio de 2023 y 2022, han sido aprobados por su Directorio en Sesión Ordinaria celebrada el día 16 de agosto de 2023.

La información contenida en estos estados financieros intermedios es de responsabilidad del Directorio de la Sociedad.

2.3) Base de medición

Los estados financieros intermedios han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable de conformidad con las NIIF.

2.4) Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros intermedios y sus notas explicativas son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad. Toda la información es presentada en miles de pesos (M\$) y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica expresamente de otra manera. Al cierre del período los activos y pasivos mantenidos en unidades de fomento (UF), han sido convertidos a pesos chilenos, de acuerdo a lo siguiente:

Moneda	30.06.2023	31.12.2022	30.06.2022
UF	36.089,48	35.110,98	33.086,83

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2023 (no auditados) y 31 de diciembre de 2022

Nota 2 - Bases de Preparación y Presentación de los Estados Financieros Intermedios (continuación)

2.5) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros intermedios requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La vida útil y el valor residual de material rodante y otros activos e intangibles.
- En el caso de los impuestos diferidos, se estima que no existen flujos futuros suficientes para el recupero de dichos impuestos, al mantener la sociedad en el tiempo su situación de pérdida tributaria.
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro.

A pesar de que las estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlos (al alza o la baja) en próximos períodos, lo que se haría en forma prospectiva, es decir, reconociendo sus efectos en los correspondientes estados financieros intermedios futuros.

2.6) Nuevos pronunciamientos contables

a) Pronunciamientos contables vigentes

Las normas y enmiendas a NIIF que han sido emitidas con entrada a partir del 1 de enero de 2023 se encuentran detalladas a continuación:

	Normas y Enmiendas	Fecha de Aplicación Obligatoria
IFRS 17	Contratos de Seguro	1 de enero de 2023
IAS 8	Definición de la estimación contable	1 de enero de 2023
IAS 1	Revelación de políticas contables	1 de enero de 2023
IAS 12	Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción	1 de enero de 2023
IAS 12	Reforma fiscal internacional - Reglas del Modelo del Segundo Pilar	1 de enero de 2023

Las enmiendas descritas anteriormente no tuvieron impacto en los presentes estados financieros intermedios.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2023 (no auditados) y 31 de diciembre de 2022

Nota 2 - Bases de Preparación y Presentación de los Estados Financieros Intermedios (continuación)

2.6) Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

b) Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Las siguientes normas, así como las enmiendas a NIIF, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros intermedios, se encuentran detalladas a continuación:

Enmiendas		Fecha de Aplicación Obligatoria
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2024
IFRS 16	Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior	1 de enero de 2024
IAS 7 e IFRS 7	Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores	1 de enero de 2024
IFRS 10 e IAS 28	Estados Financieros Consolidados - venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

La Sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les corresponda en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente. A la fecha no se han evaluado los impactos que se podrían generar en los estados financieros intermedios.

2.7) Información financiera por segmentos operativos

La Sociedad gestiona su operación y presenta la información en los estados financieros intermedios sobre la base de un único segmento operativo, transporte de pasajeros por vía férrea.

Nota 3 - Políticas y Criterios Contables Significativos

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en los Estados Financieros de las empresas del Grupo EFE y forman parte del manual de prácticas y políticas contables corporativas.

3.1) Inversiones en coligadas y asociadas no controladas

Corresponde a aquellas entidades sobre las que la Empresa ejerce influencia significativa pero no tiene control. Las inversiones en coligadas o asociadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2023 (no auditados) y 31 de diciembre de 2022

Nota 3 - Políticas y Criterios Contables Significativos (continuación)

3.1) Inversiones en coligadas y asociadas no controladas (continuación)

La participación de la Empresa en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus coligadas o asociadas se reconoce en resultados. Si la coligada adopta ciertas políticas contables que implica reconocer temporalmente algunos efectos en otros resultados integrales, EFE también reconoce la participación que le corresponde en tales efectos contables.

3.2) Transacciones en moneda extranjera y unidades de reajuste

a) Transacciones y saldos en moneda extranjera y en unidades de reajustes (UF)

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias que resulten de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados. Las transacciones expresadas en UF, se convierten al valor de la UF al cierre de cada periodo contable.

b) Bases de conversión

Los activos y pasivos mantenidos en dólares estadounidenses (USD), euros (E) y Unidades de Fomento (UF) han sido convertidos a pesos chilenos, considerando los tipos de cambio observados a la fecha de cierre de cada periodo, de acuerdo con lo siguiente:

Fecha	USD	UF	EURO
30 de junio de 2022	919,97	33.086,83	960,90
31 de diciembre de 2022	855,86	35.110,98	915,95
30 de junio de 2023	801,66	36.089,48	872,48

3.3) Instrumentos Financieros

El Ministerio de Hacienda, en su oficio circular Nro. 36 de 2006, autorizó a ciertas Empresas del sector público (incluida EFE), a participar en el mercado de capitales, ya sea a través de inversiones en depósitos a plazo, pactos de retrocompra y cuotas de fondos mutuos, autorizó, además, a efectos de que las Empresas puedan tener cobertura de riesgos de activos, pasivos o flujos subyacentes, a realizar operaciones en el mercado de derivados, tales como futuros, forwards, opciones y swap. Sin perjuicio de ello, por presentar EFE un déficit operacional y tener una parte importante de su deuda garantizada por el Estado de Chile, la Dirección de Presupuesto (DIPRES), no autoriza a la Empresa a tomar seguros de cambio para protegerse de las variaciones de las deudas financieras existentes, el Estado quien cubre esos pagos y por lo tanto asume directamente esos costos y riesgos.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2023 (no auditados) y 31 de diciembre de 2022

Nota 3 - Políticas y Criterios Contables Significativos (continuación)

3.3) Instrumentos Financieros (continuación)

3.3.1) Activos Financieros, excepto derivados

La Empresa clasifica sus activos financieros de acuerdo con NIIF 9, en las siguientes categorías de valorización: a costo amortizado, a valor razonable con cambios en resultados, valor razonable en otro resultado integral (patrimonio). La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

De acuerdo con la NIIF 7, la Empresa clasifica sus activos financieros, excluidas las inversiones contabilizadas por el método de participación y las mantenidas para la venta, en tres categorías:

Activos financieros a costo amortizado

Un activo financiero deberá medirse a costo amortizado, si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- a) El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivos contractuales.
- b) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

De acuerdo con NIIF 7 Revelaciones Instrumentos Financieros, consideramos que los valores libros de los activos, valorizados al costo amortizado, son una aproximación razonable al valor justo, por lo cual, tal como se indica en NIIF 7, no es necesario efectuar revelaciones relativas al valor justo para cada uno de ellos.

Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en otro resultado integral, si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- a) El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y
- b) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2023 (no auditados) y 31 de diciembre de 2022

Nota 3 - Políticas y Criterios Contables Significativos (continuación)

3.3) Instrumentos Financieros (continuación)

3.3.1) Activos Financieros, excepto derivados (continuación)

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en resultados, a menos que se mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Cuando un instrumento financiero derivado no es designado para una relación que califique de cobertura, todos los cambios en el valor razonable son reconocidos inmediatamente en resultado.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a Empresas relacionadas

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito) y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdida por deterioro de valor. La provisión se establece por pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, en cada fecha de balance, aplicando el enfoque simplificado, para las cuentas por cobrar comerciales.

La Empresa está utilizando el método simplificado, que contiene información sobre cobranza histórica por cada tramo/estratificación e información prospectiva financiera de sus cuentas por cobrar por los últimos tres años.

Los deudores comerciales se netean por medio de la cuenta deterioro para cuentas incobrables y el monto de las pérdidas son reconocidas con cargo al Estado de Resultados Integrales.

Definición de incumplimiento

La empresa está expuesta a la posibilidad de pérdida económica derivada del incumplimiento de las obligaciones asumidas por las contrapartes de los contratos de arriendos. Se ha establecido como incumplimiento el no pago en las fechas indicadas en dichos contratos.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2023 (no auditados) y 31 de diciembre de 2022

Nota 3 - Políticas y Criterios contables Significativos (continuación)

3.3) Instrumentos Financieros (continuación)

3.3.1) Activos Financieros, excepto derivados (continuación)

Datos de entrada y supuestos de estimación

La Empresa utilizará como datos de entrada las fechas de pago estipuladas en los contratos de arriendo. Se efectuará una estimación de riesgo crediticio en función del comportamiento histórico de los arrendatarios y la información económica que afecte a la industria.

Cuentas por cobrar a empresas relacionadas

Los saldos y transacciones con entidades relacionadas se ajustan a lo establecido en el Artículo N°89 de la Ley N°18.046, que establece que las operaciones entre sociedades coligadas, entre la empresa matriz y sus filiales y las que efectúe una Sociedad Anónima abierta, deberán observar condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado, es decir, hechas en condiciones de independencia mutua entre las partes.

3.3.2) Efectivo y equivalentes de efectivo

Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en efectivo y que no tienen riesgo de cambios de su valor. El vencimiento de las inversiones que se incluyen en este rubro vence en un plazo máximo de 90 días.

3.3.3) Instrumentos derivados y operaciones de cobertura de flujos de caja

Los derivados, se registran a su valor razonable en el rubro otros activos u otros pasivos financieros, según corresponda. Los cambios en el valor razonable se registran en otros resultados integrales con el nombre de "Coberturas de Flujos de Caja".

3.3.4) Inventarios

Los Inventarios se valorizan al menor valor entre el costo de adquisición y el valor neto realizable. El valor neto realizable es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo las ventas. El método de costeo utilizado es el precio medio ponderado e incluye los desembolsos incurridos en su adquisición y traslado.

No se visualizan índices de deterioro para este grupo de activos.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2023 (no auditados) y 31 de diciembre de 2022

Nota 3 - Políticas y Criterios contables Significativos (continuación)

3.3) Instrumentos Financieros (continuación)

3.3.5) Activos disponibles para la venta

Los terrenos prescindibles para la actividad ferroviaria que se espera sean vendidos en un plazo igual o menor a doce meses, se valorizan al menor valor resultante entre el costo y el valor neto realizable. El valor neto realizable, es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

3.3.6) Propiedades, plantas y equipos

a) Reconocimiento inicial

La Empresa aplica el modelo de costo en la valorización de sus propiedades, plantas y equipos. Para ello, con posterioridad de su reconocimiento como activo, los componentes de propiedades, plantas y equipos se contabilizan por su costo menos la depreciación acumulada y cualquier importe de deterioro reconocido, de acuerdo con NIC 16.

Forman parte del costo inicial los siguientes conceptos:

- Los gastos financieros devengados durante el periodo de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos. Un activo apto es aquel que requiere necesariamente, de un periodo sustancial antes de estar listo para el uso al que está destinado o para la venta.
- Los gastos de personal relacionados directamente con las obras en curso.
- Los costos inevitables de mantener servicios durante el periodo de construcción, estos se capitalizan cuando los costos están incurridos y son de carácter temporal y son fundamentales para dejar los activos en condiciones de funcionamiento.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2023 (no auditados) y 31 de diciembre de 2022

Nota 3 - Políticas y Criterios contables Significativos (continuación)

3.3) Instrumentos Financieros (continuación)

3.3.6) Propiedades, plantas y equipos (continuación)

b) Costos posteriores

El costo de los activos incluye los siguientes conceptos:

- Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.
- Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.
- Los costos de rehabilitación y preservación de las vías, que se rigen por el concepto de mantención de estándar de servicio, se capitalizan cuando las actividades realizadas aumentan la vida útil del bien.
- Los gastos por mantenimiento mayor de infraestructura y del material rodante, que considera entre otros conceptos la inspección y el reemplazo de partes y piezas son capitalizados como un activo independiente del bien principal, siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas para su reconocimiento en NIC 16, el costo de las partes reemplazadas se da de baja del bien principal.

c) Depreciación

Las propiedades, plantas y equipos, netos en su caso del valor residual de los mismos, se deprecian distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que la Empresa espera utilizarlos. Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados y se ajustan si es necesario.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2023 (no auditados) y 31 de diciembre de 2022

Nota 3 - Políticas y Criterios contables Significativos (continuación)

3.3) Instrumentos Financieros (continuación)

3.3.6) Propiedades, plantas y equipos (continuación)

c) Depreciación (continuación)

A continuación, se presentan los principales años de vida útil utilizados para la depreciación de los activos que se incorporan a la Empresa:

Clase de Activos	Rango de Años	
	Mínima	Máxima
Terrenos	-	Indefinido
Comunicaciones	-	30
Edificios y construcciones	2	60
Equipo tractor y material rodante (1)	5	30
Infraestructura de la vía	30	10
Líneas de contacto	20	36
Máquinas y herramientas	10	20
Señalizaciones	7	30
Subestaciones	2	50
Superestructuras de la vía	7	50
Muebles y enseres	5	6

(1) Para el material rodante en uso, se aplica una vida útil que es amortizada linealmente, el mantenimiento mayor del material es activado como un componente separado y amortizado en un plazo que se extiende hasta el siguiente mantenimiento mayor.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de propiedades, plantas y equipos se reconocen como resultados del ejercicio y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

3.3.7) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión incluyen terrenos y construcciones que se mantienen con el propósito de obtener plusvalía y/o rentas por arrendamiento. La Empresa aplica el modelo de costo en la valorización inicial de sus propiedades de inversión, posteriormente se miden al valor de costo menos su depreciación acumulada y/o deterioro acumulado de existir.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta retiro o baja de una propiedad de inversión se reconoce en resultado.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2023 (no auditados) y 31 de diciembre de 2022

Nota 3 - Políticas y Criterios contables Significativos (continuación)

3.3) Instrumentos Financieros (continuación)

3.3.8) Activos intangibles

Los activos intangibles se valorizan según el modelo del costo. Con posterioridad a su reconocimiento, los activos intangibles se contabilizan por su costo menos su amortización acumulada y las pérdidas por deterioro de valor que, en su caso, hayan experimentado. Este grupo de activos se amortiza linealmente durante la vida útil estimada de 5 años. Los métodos de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan si es necesario.

Deterioro del Valor de los Activos No Financieros

Bajo NIC 36 “Deterioro de Activos”, una Sociedad calcula como deterioro de sus activos la diferencia entre el valor realizable y el valor libros, si es que el valor libros resulta superior al primero. Para establecer el valor realizable se debe optar por el mayor valor entre el valor razonable y el valor de uso.

NIC 36, no establece criterios de valoración para los flujos de efectivo que reciben las entidades públicas, toda vez que los mismos corresponden a las características de Empresas cuya finalidad principal es obtener beneficios económicos, pero no a las de las entidades cuya finalidad principal es prestar servicios públicos bajo un criterio de rentabilidad social. Por lo anterior, no resulta posible para el grupo EFE aplicar las normas de deterioro considerando los criterios establecidos en la NIC 36.

Mediante oficio 4887 del 16/02/2011 la CMF autorizó a Empresa de los Ferrocarriles del Estado y subsidiarias a aplicar excepcionalmente la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICSP) N°21, en sustitución de la Norma Internacional de Contabilidad NIC 36, para determinar el deterioro de sus activos.

Esta norma define el valor en uso de un activo no generador de efectivo como el valor presente de un activo manteniendo su servicio potencial. El valor presente de un activo manteniendo su servicio potencial se determina usando el método de costo de reposición depreciado o el enfoque del costo de rehabilitación.

No obstante, cuando bajo circunstancias específicas determinados activos no mantengan su servicio potencial, la pérdida de valor debe reconocerse directamente en resultados.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2023 (no auditados) y 31 de diciembre de 2022

Nota 3 - Políticas y Criterios contables Significativos (continuación)

3.3) Instrumentos Financieros (continuación)

3.3.8) Activos Intangibles (continuación)

a) Activos financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La NIIF 9 también establece un enfoque simplificado para medir la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a la pérdida de crédito esperada durante el tiempo de vida del activo para cuentas comerciales por cobrar, activos de contratos y cuentas por cobrar por arrendamiento bajo ciertas circunstancias.

3.3.9) Arrendamientos

- Cuando la Empresa es el arrendatario

De acuerdo con la NIIF 16, el arrendatario deberá reconocer en la fecha de inicio del arrendamiento un derecho de uso del activo y un pasivo de arrendamiento. La fecha de inicio de un arrendamiento se define en la Norma como la fecha en la que el arrendador pone el activo subyacente a disposición del arrendatario para su uso. Posteriormente la valoración del derecho de uso de los activos irá por el modelo del coste o el modelo de la revaluación de la NIC 16, reconociendo por tanto la amortización y el deterioro de la cuenta de pérdidas y ganancias. EFE y sus filiales clasifican en esta categoría los arriendos de vehículos y material rodante que utiliza sus operaciones diarias y los arriendos de sus oficinas administrativas. El pasivo respectivo se presenta dentro de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar o de cuentas relacionadas por pagar según corresponda.

- Cuando la Empresa es el arrendador - Arriendo Financiero

De acuerdo con la NIIF 16, EFE y Filiales reconocen a la fecha de inicio del arrendamiento en su balance de situación, los activos mantenidos en arrendamiento financiero los presenta como derechos de cobro por su importe equivalente a la inversión neta en el arrendamiento. Posteriormente, se reconocen los ingresos financieros a lo largo el período de arrendamiento en función de un modelo que refleje una rentabilidad periódica constante de la inversión neta del arrendador en el arrendamiento.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2023 (no auditados) y 31 de diciembre de 2022

Nota 3 - Políticas y Criterios contables Significativos (continuación)

3.3) Instrumentos Financieros (continuación)

3.3.9) Arrendamientos (continuación)

- Cuando la Empresa es el arrendador - Arriendo Operativo

El arrendador reconocerá las cuotas de los arrendamientos operativos como ingresos, bien sea mediante un modelo lineal de reconocimiento o mediante otro método sistemático, caso de que este último sea más representativo del modelo de consumo del activo subyacente.

3.4) Pasivos financieros excepto derivados

Los pasivos financieros se registran ya sea como “pasivo financiero a valor razonable a través de resultados” o como “otros pasivos financieros”.

a) Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados

Los pasivos financieros se registran a valor razonable a través de resultados cuando éstos, sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.

De acuerdo a la norma NIIF 9 los cambios en el valor razonable de los pasivos por lo general se presentan de la siguiente manera:

- i) El importe del cambio en el valor razonable que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo se presenta en el otro resultado integral; y
- ii) El importe restante del cambio en el valor razonable se presenta en resultados.

Otros pasivos financieros

Los otros pasivos financieros se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la tasa efectiva.

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de la imputación de los ingresos y/o gastos financieros durante todo el ejercicio correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar o pagar (incluyendo todos los costos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del instrumento financiero.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2023 (no auditados) y 31 de diciembre de 2022

Nota 3 - Políticas y Criterios contables Significativos (continuación)

3.4) Pasivos financieros excepto derivados (continuación)

3.4.1) Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización, cuyo monto y momento de pago son inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima tendrá que ser desembolsado para pagar la obligación.

Los criterios utilizados para establecer provisiones son los siguientes:

- a) Se tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación asumida.
- b) Es probable que la Empresa tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- c) Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, sobre las consecuencias del suceso y son reestimadas en cada cierre contable posterior, incluyendo, de ser necesario, la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales y consultores.

3.4.2) Provisión por beneficios los empleados

- Vacaciones del personal

El gasto por vacaciones del personal se registra según la situación de vacaciones pendientes de cada trabajador (vacaciones proporcionales devengadas), y considerando las vigentes a la fecha de provisión a su valor nominal remuneraciones respectivas. Este beneficio es registrado a su valor nominal.

- Indemnización por años de servicio

De ser aplicable, se contabilizan pasivos por futuras indemnizaciones por cese de servicios de sus trabajadores, en base a lo estipulado en los contratos colectivos e individuales de trabajo. Si este beneficio se encuentra pactado, la obligación se trata, de acuerdo con la NIC 19, de la misma manera que los planes de beneficios definidos y es valorizada de acuerdo con un cálculo actuarial. Los planes de beneficios definidos establecen el monto del beneficio que recibirá un empleado al momento estimado de su retiro de la Empresa, el que usualmente depende de uno o más factores, tales como: edad del empleado, rotación del personal, años de servicio y nivel de compensación, entre otros.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2023 (no auditados) y 31 de diciembre de 2022

Nota 3 - Políticas y Criterios contables Significativos (continuación)

3.4) Pasivos financieros excepto derivados (continuación)

3.4.2) Provisión por beneficios los empleados (continuación)

- Indemnización por años de servicio (continuación)

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera es el valor presente de la obligación del beneficio definido más/menos los ajustes por ganancias o pérdidas actuariales y los costos por servicios pasados. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando las tasas de interés promedio de mercado para instrumentos BCP (Bonos del Banco Central de Chile en Pesos), relacionadas con la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y en los términos en que será pagada la indemnización por años de servicio hasta su vencimiento. Los cambios en dichas provisiones originadas por diferencias actuariales se imputan en otros resultados integrales, las otras variaciones se reconocen en resultado en el ejercicio en que se incurren.

- Otras retribuciones a los empleados

La Empresa entrega a sus trabajadores un beneficio consistente en permisos remunerados por enfermedad, cubriendo de esta manera el diferencial no cubierto por el uso de licencias médicas. Estos valores son reconocidos en el estado de resultados cuando se producen.

3.4.3) Impuesto a las Ganancias

El 14 de julio de 2016, fue promulgada la circular 49 del SII, la cual, entre otros aspectos, define el régimen tributario que por defecto se aplica a las empresas que no tienen dueños que deban tributar con impuestos finales (Global complementario) es decir el régimen de tributación general.

La sociedad debe tributar con el sistema de utilización parcial de crédito, es decir, el Semi Integrado, definido la Letra B) del art. 14 de la Ley de la Renta, dado que EFE es una persona jurídica y además las subsidiarias son Sociedades Anónimas.

Impuestos Diferidos

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen a las diferencias temporarias en el ejercicio en el que se reversen, usando tasas fiscales que por defecto le aplican a la fecha de reporte.

La Empresa Matriz y sus subsidiarias no han contabilizado impuestos diferidos, debido a que las diferencias existentes entre la base contable y tributaria son de carácter permanente, al mantener en el tiempo su situación de pérdida tributaria.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2023 (no auditados) y 31 de diciembre de 2022

Nota 3 - Políticas y Criterios contables Significativos (continuación)

3.5) Reconocimiento de ingresos

La Empresa y sus subsidiarias reconocen ingresos de las siguientes fuentes principales:

- Servicio de transporte de pasajeros.
- Subsidios de transporte (MTT).
- Servicio de transporte de carga.
- Arriendos de espacios publicitarios, locales comerciales y arriendos habitacionales.
- Atravesos y paralelismo.
- Venta de inmuebles.
- Contrato de Servicios de Transporte de pasajeros con la Matriz (ingresos por pasajeros transportados y gestión de carga).
- Otros ingresos.

La Sociedad y sus subsidiarias analizan y toman en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo establecido por NIIF 15 a los contratos con sus clientes:

- i) Identificación del contrato,
- ii) Identificar obligaciones de desempeño,
- iii) Determinar el precio de la transacción,
- iv) Asignar el precio, y
- v) Reconocer el ingreso.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando se han cumplido satisfactoriamente los pasos establecidos previamente y es probable que los beneficios económicos futuros fluyan hacia la Sociedad.

Servicio de transporte de pasajeros: Los ingresos de servicio de transporte de pasajeros son reconocidos al valor razonable, se registran diariamente en función al uso (número de viajes), cuando el usuario pasa la tarjeta por el torniquete, este número de uso es multiplicado por la tarifa técnica.

Servicio de transporte de carga: El servicio de transporte de carga lo realizan principalmente las empresas porteadoras FEPASA y TRANSAP. Contratos de acceso regulan los derechos y obligaciones entre EFE y ambas empresas. Los porteadores son quienes sostienen la relación directa con los clientes generadores de la carga de los diversos sectores o rubros económicos. Los ingresos son reconocidos a través del tiempo en la medida que se cumple con la obligación de desempeño.

Arriendos de espacios publicitarios, locales comerciales y arriendos habitacionales: Los ingresos por arriendos operativos son reconocidos mensualmente sobre base devengada.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2023 (no auditados) y 31 de diciembre de 2022

Nota 3 - Políticas y Criterios contables Significativos (continuación)

3.5) Reconocimiento de ingresos (continuación)

Atravesos y paralelismo: Los ingresos por atravesos y paralelismo son reconocidos mensualmente sobre la base devengada.

Venta de inmuebles: Los ingresos provenientes de la venta de bienes son reconocidos al valor razonable de la transacción cobrada o por cobrar, neta de devoluciones o provisiones. Los ingresos son reconocidos cuando se satisface la obligación de desempeño mediante la transferencia de los servicios comprometidos al comprador, es probable que se reciban beneficios económicos asociados con la transacción, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con fiabilidad y la empresa no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos.

3.6) Costo de ventas

Los costos de venta incluyen principalmente el costo de operación de los automotores y otros costos necesarios para la operación.

Los principales conceptos del costo de venta son:

- Consumo de energía de tracción.
- Depreciación de infraestructura y material rodante.
- Gasto de guardias y guarda cruces.
- Contrato de prestación de servicios de la Matriz.
- Mantenimiento de infraestructura y material rodante.
- Servicios de venta de pasajes y otros servicios de terceros, relacionados con la operación.
- Remuneraciones del personal de operaciones
- Otros costos de venta.

Gastos de Administración

Los principales conceptos de gastos de administración son:

- Gastos de publicidad
- Seguros
- Informática y comunicaciones
- Consumos básicos
- Servicios de administración
- Depreciación de otros activos y amortización
- Gastos generales
- Remuneraciones del personal de administración

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2023 (no auditados) y 31 de diciembre de 2022

Nota 3 - Políticas y Criterios contables Significativos (continuación)

3.7) Transferencias del estado

- **Aplicación NIC 20**

Para contabilizar las subvenciones oficiales, la NIC 20 establece 2 métodos, el método del capital, en el que las subvenciones no se reconocerán en el resultado del ejercicio, y el método de la renta, que reconoce las subvenciones en el resultado de uno o más ejercicios. En el caso de EFE se ha adoptado el método de la renta, el cual se aplica en función de los rubros indicados en la Ley de Presupuestos de la Nación.

Se debe hacer particular mención a la compensación de los gastos de mantenimiento de infraestructura que transfiere el Estado, los cuales deben compensarse sólo hasta el monto efectivamente entregado en el ejercicio por el Fisco.

En lo que se refiere a los aportes destinados al pago de amortizaciones de pasivos financieros, estos son imputados como otras aportaciones de los propietarios en el patrimonio de EFE, ya que corresponden a extinción de pasivos financieros históricos, cuyos efectos se encuentran formando parte del patrimonio de EFE.

- **Provenientes de la Ley de Presupuestos de la Nación**

Se reciben aportes del Estado para ejecutar el Plan Trienal de Inversiones aprobados para EFE por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, además, se reciben aportes especiales para financiar otras operaciones que pueden o no estar contempladas inicialmente en la Ley de Presupuestos que aprueba la transferencia de recursos desde el Estado a la Empresa y aportes para mantenimiento de infraestructura. Estos aportes se reconocen inicialmente como un activo financiero a valor razonable y un abono a pasivos no financieros.

El pasivo no financiero se amortiza con efectos en los resultados o llevados a patrimonio, sobre una base sistemática y en función del devengo de los gastos que dieron origen a esos aportes. Con el fin de correlacionar de buena manera los ingresos con los gastos de la Empresa, las compensaciones señaladas no se presentan netas de los gastos, sino que, en un ítem separado de ingresos operacionales o no operacionales, según sea la naturaleza del gasto subvencionado.

Por otra parte, en virtud del artículo 4 de la Ley 19.170, EFE recibe recursos para solventar los desembolsos relacionados con beneficios remunerativos de ex trabajadores de la Empresa, los que se presentan netos en el estado de resultados, en atención a que esta obligación legal la asume el Estado de Chile, y materializa su cumplimiento mediante la transferencia a EFE de los recursos necesarios para cumplir esta obligación, hasta su extinción total, situación que ocurre al fallecer los beneficiarios.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2023 (no auditados) y 31 de diciembre de 2022

Nota 3 - Políticas y Criterios contables Significativos (continuación)

3.7) Transferencias del estado (continuación)

- **Provenientes del subsidio nacional al transporte público remunerado de pasajeros**

El Estado, en virtud de la Ley 20.378 de 2009, y luego de suscribir un convenio, entrega un subsidio mensual a las Empresas de servicio de transporte público de pasajeros que otorgan una tarifa liberada o rebajada a estudiantes. Este subsidio está destinado a compensar esas rebajas de tarifa a los estudiantes y es reembolsada mensualmente en la medida de la efectiva, correcta y adecuada prestación de los servicios de transporte. El monto de estas compensaciones es reconocido como ingresos de la operación sobre base devengada.

El día 20 de mayo de 2010 se firmó un convenio con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, mediante el cual la Empresa se compromete a rebajar las tarifas de transporte a los usuarios del servicio Biotren y el Servicio Victoria -Temuco, la diferencia en los ingresos que se produzca por la disminución de las tarifas será reintegrada por dicho Ministerio.

El día 06 de mayo de 2011 se firmó un convenio con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, mediante el cual dicha entidad se compromete a subsidiar el servicio Corto Laja con el propósito de mejorar la accesibilidad de los habitantes de los sectores usuarios de este servicio, a localidades con mayor nivel de desarrollo.

- **Provenientes de la Ley Espejo del Transantiago**

Las empresas del grupo EFE han suscrito con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, convenios destinados a financiar inversiones con recursos de esta Ley según el siguiente detalle:

- a) Compra de 4 nuevos trenes para EFE Central por un monto de UF493.684
- b) Convenio EFE Valparaíso S.A., para compra de 8 trenes. Por un monto de UF919.544,958.
- c) Extensión a Coronel por un monto de UF1.753.990. Convenio suscrito con fecha 22 de noviembre de 2013.
- d) Ingeniería Básica y de Detalle y trenes Alameda Malloco. Por un monto de UF 2.510.457.
- e) Convenio Fondo Aportes Regionales para EFE Valparaíso S.A. Por un monto de MM\$4.463. (mayo 2017). El saldo por utilizar al 31 de marzo de 2022 es de M\$ 2.748.

Además, existe un subsidio a los servicios Victoria-Temuco, en línea con los recursos compensatorios de la Ley Espejo del Transantiago, los que se reconocen contablemente por el método de la Renta establecido en NIC 20.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2023 (no auditados) y 31 de diciembre de 2022

Nota 3 - Políticas y Criterios contables Significativos (continuación)

3.8) Políticas para la determinación de la utilidad líquida distribuible

A través de carta del 6 de diciembre de 2010, la Empresa informó a la CMF que ha adoptado la política de controlar separadamente los ajustes derivados de la primera aplicación NIIF del resto de las utilidades retenidas, no considerando estos valores cuando en un año se generen utilidades líquidas a distribuir luego de rebajar las pérdidas acumuladas. En consecuencia, no se aplicarán ajustes al ítem "Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la Controladora", por efecto de variaciones en el valor razonable de activos y pasivos, cuando estas no estén realizadas.

La decisión anterior fue tomada por el Directorio de Empresa de los Ferrocarriles del Estado en su octava sesión extraordinaria celebrada con fecha 26 de noviembre de 2010.

Nota 4 - Efectivo y Equivalente al Efectivo

Corresponde a los dineros que se mantienen en cuentas corrientes bancarias, todo en pesos chilenos. La composición de este rubro al 30 de junio de 2023 y 2022 es la siguiente:

Concepto	30.06.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Saldos en bancos (1)	203.463	161.526
Fondos por rendir	15.590	10.378
Total	<u>219.053</u>	<u>171.904</u>

(1) El saldo de este rubro no tiene restricciones y corresponden al Banco BCI y Banco Chile. Su valor libro no difiere del valor razonable.

La Sociedad al 30 de junio de 2023 y 2022, no tiene aprobadas líneas de crédito no utilizado.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2023 (no auditados) y 31 de diciembre de 2022

Nota 5 - Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes son de cobro dentro de los 30 días siguientes, y no están sujetos a condiciones especiales ni cobro de tasa de interés.

La composición de este rubro al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre 2022 y es la siguiente:

a) Deudores comerciales corrientes

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	30.06.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Arriendos Comerciales	59.428	77.014
Recaudación por venta de Pasajes	795.164	932.980
Boletas bancarias en garantía a terceros	131	-
Otras cuentas por cobrar	<u>31.948</u>	<u>38.008</u>
Total	<u>886.671</u>	<u>1.048.002</u>

b) Otras cuentas por cobrar

Otras cuentas por cobrar	Moneda	30.06.2023		31.12.2022	
		Corrientes M\$	No Corrientes M\$	Corrientes M\$	No Corrientes M\$
Préstamos y licencias médicas al personal	Pesos	31.205	-	37.134	-
Total		<u>31.205</u>	<u>-</u>	<u>37.134</u>	<u>-</u>

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2023 (no auditados) y 31 de diciembre de 2022

Nota 5 - Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar (continuación)

b) Otras cuentas por cobrar (continuación)

El detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar al 30 de junio 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Tramos de Morosidad	Cartera no Securizada				Cartera Securizada				Monto Total Cartera Bruta
	N° Clientes Cartera no Repactada	Valor Cartera no Repactada Bruta	N° Clientes Cartera Repactada	Valor Cartera Repactada Bruta	N° Clientes Cartera no Repactada	Valor Cartera no Repactada Bruta	N° Clientes Cartera Repactada	Valor Cartera Repactada Bruta	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Al día	7	455.568	-	-	-	-	-	-	455.568
1-60 días	17	385.150	-	-	-	-	-	-	385.150
61-120 días	4	636	-	-	-	-	-	-	636
121-180 días	1	8	-	-	-	-	-	-	8
181-240 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-
+ 240 días	4	14.104	-	-	-	-	-	-	14.104
Total	33	855.466	-	-	-	-	-	-	855.466

Tramos de Morosidad	Cartera no Securizada				Cartera Securizada				Monto Total Cartera Bruta
	N° Clientes Cartera no Repactada	Valor Cartera no Repactada Bruta	N° Clientes Cartera Repactada	Valor Cartera Repactada Bruta	N° Clientes Cartera no Repactada	Valor Cartera no Repactada Bruta	N° Clientes Cartera Repactada	Valor Cartera Repactada Bruta	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Al día	5	807.309	-	-	-	-	-	-	807.309
1-60 días	285	171.875	-	-	-	-	-	-	171.875
61-120 días	3	3.577	-	-	-	-	-	-	3.577
121-180 días	4	16.490	-	-	-	-	-	-	16.490
181-240 días	1	125	-	-	-	-	-	-	125
+ 240 días	5	11.492	-	-	-	-	-	-	11.492
Total	303	1.010.868	-	-	-	-	-	-	1.010.868

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2023 (no auditados) y 31 de diciembre de 2022

Nota 6 - Cuentas por Cobrar y Pagar a Entidades relacionadas

Las cuentas por cobrar a Empresa de los Ferrocarriles del Estado son de cobro dentro de los siguientes treinta días y no están sujetas a condiciones especiales. Las cuentas por pagar a Empresa de los Ferrocarriles del Estado, en el Corto Plazo, corresponden a los servicios prestados por la Matriz, en mayor parte relacionados al costo del servicio de transporte de pasajeros y otros servicios corporativos recibidos de la Matriz.

Los saldos de las cuentas por cobrar y pagar corrientes y no corrientes al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 entre la Sociedad y las empresas relacionadas es la siguiente:

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

La composición de este rubro al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

Sociedad	RUT	Naturaleza de la Relación	Descripción de la Transacción	30.06.2023		31.12.2022	
				Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
				M\$	M\$	M\$	M\$
MTT	61.979.750-7	Relacionada por Accionista	Subsidio Nacional de Transporte Público	287.054	-	322.329	-
MTT	61.212.000-5	Relacionada por Accionista	Transferencia de Recursos (1)	1.095.455	10.721.454	816.990	10.430.762
Total				1.382.509	10.721.454	1.139.319	10.430.762

(1) Las cuentas por cobrar al Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones representan los aportes fiscales comprometidos por ese Ministerio por un total de 12 cuotas anuales pendientes, de un total 20 cuotas anuales para la adquisición de 4 unidades de trenes Xtrápolis para el servicio Rancagua y Nos Estación Central por un valor original de UF493.684,283: la primera cuota fue pagada en el mes de diciembre de 2014.

Amortización de Deuda

Cuotas	Año	Monto UF
Aporte del MTT		493.684,28
Cuota 1	2014	(37.631,00)
Cuota 2	2015	(37.631,00)
Cuota 3	2016	(37.631,08)
Cuota 4	2017	(37.630,97)
Cuota 5	2018	(37.630,97)
Cuota 6	2019	(37.634,61)
Cuota 7	2020	(37.630,97)
Cuota 8	2021	(37.630,97)
Cuota 9	2022	(37.630,97)

Los valores correspondientes a los reajustes e intereses de la deuda (UF + 4.5%), se compensan por aplicación del método de la renta de NIC 20, y se presentan en los resultados fuera de la operación.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2023 (no auditados) y 31 de diciembre de 2022

Nota 6 - Cuentas por Cobrar y Pagar a relacionadas (continuación)

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Las cuentas con la sociedad matriz se presentan compensadas de las cuentas por cobrar. La composición de este rubro al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Sociedad	RUT	Naturaleza de la Relación	Descripción de la Transacción	30.06.2023		31.12.2022	
				Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
				M\$	M\$	M\$	M\$
EFE	61.210.00-7	Matriz	Mantenimiento de Trenes	(22.197.814)	-	(20.140.560)	-
EFE	61.210.00-7	Matriz	Energía de Tracción	(2.655.978)	-	(1.136.220)	-
EFE	61.210.00-7	Matriz	Consumos Básicos (Agua y Luz)	(167.266)	-	(172.547)	-
EFE	61.210.00-7	Matriz	Servicios Administrativo EFE	(4.361)	-	(4.361)	-
EFE	61.210.00-7	Matriz	TKBC (Peaje variable)	(1.231.092)	-	(1.231.092)	-
EFE	61.210.00-7	Matriz	Guardias de seguridad	(10.928.754)	-	(9.770.333)	-
EFE	61.210.00-7	Matriz	Otros	(310.361)	-	(309.891)	-
EFE	61.210.00-7	Matriz	Cuenta corriente Mercantil	19.775.200	-	23.131.200	-
EFE	61.210.00-7	Matriz	Intereses cuenta corriente Mercantil	2.673.095	-	1.404.657	-
EFE	61.210.00-7	Matriz	Mantenimiento de Estaciones del Nos	(349.417)	-	(386.751)	-
EFE	61.210.00-7	Matriz	Pago Finiquitos por la integración Grupo EFE	(50.817)	-	(50.817)	-
EFE	61.210.00-7	Matriz	Servicios de Auditoría	(149.447)	-	(149.447)	-
EFE	61.210.00-7	Matriz	Exámenes Ferroviarios	(150)	-	(150)	-
EFE	61.210.00-7	Matriz	Contrato de Prestación de Servicios de la Matriz	(12.588.000)	-	(8.392.000)	-
EFE	61.210.00-7	Matriz	Activo por derecho de Uso (Automotores Xtrapolis)	1.635.551	25.879.941	1.603.819	25.347.641
EFE	61.210.00-7	Matriz	Compra d 4 trenes Xtrapolis	(1.095.455)	(10.721.454)	(816.990)	(10.430.762)
EFE	61.210.00-7	Matriz	Pasivo por Derecho de Uso (Automotores Xtrapolis)	(3.467.448)	(77.625.776)	(2.529.433)	(76.599.488)
EFE	61.210.00-7	Matriz	Convenio de pago Inter compañía	(3.189.324)	-	(14.196.968)	-
EFE	61.210.00-7	Matriz	Reajuste e Intereses	(2.134.852)	-	(2.134.852)	-
EFE	61.210.00-7	Matriz	Contratos de Servicios de Transporte de Pasajeros	14.291.061	-	11.501.092	-
EFE	61.210.00-7	Matriz	Ventas de pasajes al personal EFE	12.032	-	16.955	-
EFE	61.210.00-7	Matriz	Cobro de Consumos Básicos (agua luz)	35.952	-	35.952	-
EFE	61.210.00-7	Matriz	Reembolso Gastos personal Administrativo	4.265.029	-	4.265.029	-
EFE	61.210.00-7	Matriz	Otros Cobros	44.910	-	39.190	-
FESUR	96.756.310-2	Filial	Notas de cobros a FESUR por Mantto. De torres	136.797	-	115.465	-
MTT	61.212.000-5	MTT	Fondos por rendir al ministerio de Transporte	-	-	(11.280)	-
Total cuentas corrientes compensadas				(17.650.909)	(62.467.289)	(19.320.333)	(61.682.609)

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2023 (no auditados) y 31 de diciembre de 2022

Nota 6 - Cuentas por Cobrar y Pagar a relacionadas (continuación)

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas (continuación)

- (1) Según el Decreto Exento N°50 del Ministerio de Hacienda, de fecha 7 de febrero de 2013, el monto autorizado para contratar un crédito sindicado para Empresa de los Ferrocarriles del Estado con la finalidad de financiar el proyecto "Adquisición de Material Rodante Adicional Servicio Rancagua Express" de la filial EFE Central S.A.
- (2) Con fecha 10 de octubre de 2013, se firmó un contrato entre la Matriz Empresa de los Ferrocarriles del Estado y EFE Central S.A., por concepto del arriendo de material rodante consistente en 12 trenes Alstom Xtrápolis Modular con la finalidad de destinarlos a prestar los servicios de transporte de pasajeros en tramos Alameda Nos y Alameda Rancagua desde el momento que el servicio esté dispuesto para ser prestado. El valor de la renta anual de arrendamiento será el equivalente a UF 45.319,34 IVA incluido. El contrato tiene una duración de 30 años. La sexta cuota por arriendo fue facturada a fines del 2022, por un monto de M\$1.582.040, equivalente a UF45.319,34.

Según NIC 20, el tratamiento de subvenciones relacionadas con activos bajo el método de renta contabiliza las subvenciones como un ingreso diferido, el que se imputa a los resultados sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil del correspondiente activo.

- c) El detalle de transacciones con la empresa relacionada y su efecto en resultados, al 30 de junio de 2023 y 2022, es el siguiente:

RUT	Naturaleza de la Relación	Costos	30.06.2023		30.06.2022	
			Monto	Efecto Resultado	Monto	Efecto Resultado
			M\$	M\$	M\$	M\$
61.216.000-7	Matriz	Cuenta Corriente Mercantil	23.463.480	-	9.212.892	-
61.216.000-7	Matriz	Energía Tracción	1.519.757	(1.519.757)	1.422.419	(1.422.419)
61.216.000-7	Matriz	Trenes UT 440	650.574	(650.574)	433.538	(433.538)
61.216.000-7	Matriz	Trenes UTS 444	922.529	(922.529)	692.976	(692.976)
61.216.000-7	Matriz	Trenes Xtrápolis	1.543.160	(1.543.160)	1.341.885	(1.341.885)
61.216.000-7	Matriz	Guardias	1.775.456	(1.775.456)	1.309.980	(1.309.980)
Total			29.874.956	(6.411.476)	14.413.690	(5.200.798)

RUT	Naturaleza de la Relación	Ingresos	30.06.2023		30.06.2022	
			Monto	Efecto Resultado	Monto	Efecto Resultado
			M\$	M\$	M\$	M\$
61.216.000-7	Matriz	Ingresos por Pasajero Transportado	(1.612.826)	1.612.826	(2.410.755)	2.410.755
61.216.000-7	Matriz	Ingresos por Carga	(457.001)	457.001	(565.709)	565.709
61.216.000-7	Matriz	Ingresos por Gestión de Tráfico	(7.143)	7.143	(7.143)	7.143
61.216.000-7	Matriz	Reembolso de gasto de la operación ferroviaria	(713.000)	713.000	(713.000)	713.000

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2023 (no auditados) y 31 de diciembre de 2022

Nota 6 - Cuentas por Cobrar y Pagar a relacionadas (continuación)

d) Remuneración de los directores y principales gerentes y ejecutivos

Las remuneraciones pagadas a los directores por concepto de asistencia a sesiones de Directorios y Comités, tanto ordinarios como extraordinarios, en el período terminados al 30 de junio de 2023 y 2022, son las siguientes:

Remuneraciones Pagadas al Directorio					
Presidente, Vicepresidente y Directores	RUT	Cargo	Nombramiento	30.06.2023 M\$	30.06.2022 M\$
Mabel Leva Henríquez	16.079.810-6	Presidente	14.06.2022	14.246	2.187
Christian Vigouroux Steck	7.818.161-3	Vicepresidente	14.06.2022	10.685	1.640
Ricardo Giesen Encina	10.338.220-3	Director	14.06.2022	7.123	1.094
Susana Silva Valenzuela	16.198.245-8	Director	14.06.2022	7.123	1.094
Eric Martín González	9.563.643-8	Director	14.06.2022	5.342	1.094
Total				44.519	7.109

Ex Directores	RUT	Cargo	Término	M\$	M\$
Guillermo Ramírez Vilardell	5.744.409-6	Ex Presidente	14.06.2022	-	10.537
Isabel Margarita Romero Muñoz	9.258.254-K	Ex Vicepresidente	14.06.2022	-	7.904
Pedro Pablo Errázuriz Domínguez	7.051.188-6	Ex Director	14.06.2022	-	2.623
Subtotal				-	21.064
Total				44.519	28.173

No existen otros conceptos por remuneraciones pagados al directorio.

e) Remuneración de la alta Dirección

El detalle de las remuneraciones pagadas a los Gerentes y ejecutivos principales de la Sociedad por el período terminados al 30 de junio de 2023 y 2022, es el siguiente:

Concepto	30.06.2023 M\$	30.06.2022 M\$
Remuneraciones	209.993	184.377
Otros Beneficios	60.091	51.773
Total Remuneraciones	270.084	236.150

f) El personal de EFE Central S.A. se distribuye como sigue:

Dotación	30.06.2023	30.06.2022
Gerentes y ejecutivos principales	4	4
Profesionales y técnicos	266	234
Personal Operativo y otros	270	229
Total	540	467

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2023 (no auditados) y 31 de diciembre de 2022

Nota 7 - Inventarios

Al 30 de junio de 2023 y 2022, el stock valorizado de tarjeta es el siguiente:

Inventarios	30.06.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Tarjetas de PVC (Para el servicio Tren Rancagua)	174.444	126.069
Total	<u>174.444</u>	<u>126.069</u>

Las Tarjetas de PVC son vendidas a los usuarios del servicio Tren Rancagua, siendo de rápida rotación y no se visualizan índices de deterioro. Aquellas que eventualmente pudiesen presentar problemas técnicos son repuestas por el proveedor. Los montos reconocidos como costo en cada período producto de la venta de tarjeta de PVC alcanzaron a M\$173.054 para el año 2023 y M\$79.813 para el 2022.

Nota 8 - Activos por Impuestos Corrientes

Al 30 de junio de 2023 y 2022, la Sociedad no ha constituido provisión por Impuesto a la Renta de Primera Categoría, por tener pérdidas tributarias.

La Sociedad, en el desarrollo normal de sus operaciones, está sujeta a regulación y fiscalización por parte del Servicio de Impuestos Internos, producto de esto pueden surgir diferencias en la aplicación de criterios en la determinación de los impuestos.

Impuestos

Dada la situación actual del negocio de la Sociedad, la Administración no se encuentra en condiciones de realizar la mejor estimación respecto a la generación de utilidad tributarias futuras que permitan compensar y/o absorber las pérdidas tributarias acumuladas en el corto y largo plazo.

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la sociedad no ha constituido provisión por impuesto a la renta de primera categoría, debido a que ha determinado pérdidas tributarias acumuladas ascendente a MM\$71.323 respectivamente. En esta situación, los activos por impuestos a la renta que podrían aplicarse a futuras utilidades tributarias ascenderían a la tasa de impuestos vigente aplicada al monto de las pérdidas tributarias acumuladas de arrastre.

Considerando la actual tasa de impuestos del 27%, los valores corresponden a M\$19.257 para 2023.

Al 30 de junio de 2023 bajo el rubro activos por impuestos corrientes se presenta un saldo de M\$30.000, los que corresponden a crédito de capacitación y al 31 de diciembre de 2022, la sociedad presenta activos por impuestos corrientes por M\$30.000, que corresponden a crédito de capacitación.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2023 (no auditados) y 31 de diciembre de 2022

Nota 9 - Otros Activos Financieros no Corrientes

El saldo al 30 de junio de 2023 y 2022, se origina por la diferencia de los fondos que se reciben desde el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, para la cancelación de la cuota del crédito solicitado por la Matriz para el financiamiento de la compra de 4 Trenes Xtrápolis, y el pago de dicha cuota del préstamo a Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Otros Activos Financieros	30.06.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Diferencias de fondos recibidos desde MTT	-	11.280
Total	-	11.280

Nota 10 - Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía

La composición de este rubro al 30 de junio de 2023 y 2022 es la siguiente:

Concepto	Valor Bruto		Amortización Acumulada		Valor Neto	
	30.06.2023	31.12.2022	30.06.2023	31.12.2022	30.06.2023	31.12.2022
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Marcas	2.350	2.350	(2.350)	(2.350)	-	-
Licencias Computacionales	267.882	267.882	(267.834)	(267.595)	48	287
Total	270.232	270.232	(270.184)	(269.945)	48	287

Los movimientos de los activos intangibles para el período terminado el 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, son los siguientes:

Movimientos	Licencias Computacionales	Valor Neto
	M\$	M\$
Saldo al 01 de enero 2023	287	287
Amortización	(239)	(239)
Total al 30 de junio de 2023	48	48

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2023 (no auditados) y 31 de diciembre de 2022

Nota 10 - Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía (continuación)

Movimientos	Licencias Computacionales M\$	Valor Neto M\$
Saldo al 01 de enero 2022	25.002	25.002
Amortización	(24.715)	(24.715)
Total al 31 de diciembre de 2022	287	287

La amortización al 30 de junio de 2023 y 2022, se presenta en el rubro de gasto de Administración.

Nota 11 - Propiedades, Planta y Equipo

La composición de las partidas que integran este rubro y su correspondiente depreciación acumulada al 30 de junio de 2023 y 2022, son las siguientes:

Concepto	Valor Bruto		Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor		Valor Neto	
	30.06.2023	31.12.2022	30.06.2023	31.12.2022	30.06.2023	31.12.2022
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Edificios y construcciones	33.299	33.299	(25.568)	(25.059)	7.731	8.240
Equipos de señalización y Comunicación	49.990	49.990	(24.665)	(21.521)	25.325	28.469
Repuestos de Automotor	537.022	537.022	-	-	537.022	537.022
Equipo Tractor y Rodante	14.015.059	14.015.059	(9.943.581)	(9.072.085)	4.071.478	4.942.974
Automotores Xtrápolis	10.900.960	10.900.960	(2.196.437)	(2.027.471)	8.704.523	8.873.489
Activo por Derecho de Uso (Automotores Xtráp)	56.870.156	56.870.156	(7.301.387)	(6.396.823)	49.568.769	50.473.333
Activo por Derecho de Uso (Automotores EMU)	22.442.489	22.442.489	(878.029)	(498.722)	21.564.460	21.943.767
Muebles y Enseres y Equipos Computacional	593.321	561.121	(454.631)	(431.036)	138.690	130.085
Activos en curso	48.935	22.858	-	-	48.935	22.858
Maquinaria y Herramientas y Otros	1.166.857	1.155.384	(58.652)	(37.531)	1.108.205	1.117.853
Total	106.658.088	106.588.338	(20.882.950)	(18.510.248)	85.775.138	88.078.090

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2023 (no auditados) y 31 de diciembre de 2022

Nota 11 - Propiedades, Planta y Equipo (continuación)

Los movimientos netos al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, de las partidas que integran el rubro de automotores y otros activos, son los siguientes:

Movimientos	Activos en Cursos	Edificios y Construcción	Existencias Reptos. y Otros	Material Rodante	Automotores en Leasing	Muebles y Enseres Otros	Maquinaria Herramientas y Otros	Valor Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial Neto al 01 de enero de 2023	22.858	8.240	537.022	13.816.463	72.417.100	158.554	1.117.853	88.078.090
Movimientos								
Adiciones	26.077	-	-	-	-	32.200	11.473	69.750
Gasto por depreciación	-	(509)	-	(1.040.462)	(1.283.871)	(26.739)	(21.121)	(2.372.702)
al movimiento	26.077	(509)	-	(1.040.462)	(1.283.871)	5.461	(9.648)	(2.302.952)
Saldo Neto al 30 de junio de 2023	48.935	7.731	537.022	12.776.001	71.133.229	164.015	1.108.205	85.775.138
Saldo Inicial Neto al 01 de enero de 2022	21.352	9.256	537.022	15.528.416	27.527.416	136.149	988	43.760.751
Movimientos								
Adiciones	1.506	-	-	-	46.735.696	63.419	1.142.527	47.943.148
Gasto por depreciación	-	(1.016)	-	(1.712.105)	(1.846.012)	(41.014)	(25.662)	(3.625.809)
al movimiento	1.506	(1.016)	-	(1.712.105)	44.869.684	22.405	1.116.865	44.317.339
Saldo Neto al 30 de junio de 2022	22.858	8.240	537.022	13.816.463	72.417.554	158.554	1.117.853	88.078.090

a) Activos por derecho de uso

Al 30 de junio del 2023 el monto registrado en resultado por arriendo que no califican bajo NIIF 16.

Contrato	31.03.2023			31.12.2022		
	Valor Presente M\$	Valor M\$	Valor Bruto M\$	Valor Presente M\$	Valor M\$	Valor Bruto M\$
Arriendo de trenes	71.133.229		71.133.229	72.417.100		72.417.100
Saldo final	71.133.229	-	71.133.229	72.417.100	-	72.417.100

Con fecha 1 de diciembre de 2022, se firmó un contrato entre la Matriz Empresa de los Ferrocarriles del Estado y EFE Central S.A. por concepto del arriendo de material rodante consistente en 6 trenes Xtrápolis y 6 trenes EMU, además se incluyen dentro de este Contrato de Arrendamiento varios repuestos estratégicos que podrán ser usados para la mantención y o reparación de las unidades arrendadas y 12 trenes Xtrápolis arrendados a contar del año 2017.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2023 (no auditados) y 31 de diciembre de 2022

Nota 12 - Otros Pasivos no Financieros Corrientes

La composición de este rubro al 30 de junio de 2023 y 2022, es la siguiente:

Concepto	30.06.2023 M\$	31.12.2021 M\$
Ventas anticipadas de pasajes del servicio Tren Chillán	66.096	143.492
Recarga de tarjetas del servicio Tren Rancagua	1.563.680	1.333.120
Total	<u>1.629.776</u>	<u>1.476.612</u>

Nota 13 - Cuentas Comerciales por Pagar y otras Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar o acreedores comerciales, no devengan intereses y normalmente son liquidadas en un período máximo de 30 días. Con respecto a las otras cuentas por pagar, no devengan intereses y tienen un período promedio de pago de 30 días.

La composición de este rubro al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre 2022 es la siguiente:

Concepto	30.06.2023 M\$	31.12.2021 M\$
Acreedores Comerciales		
Cuentas del Personal	296.421	273.290
Facturas por recibir	815.270	927.353
Facturas por pagar	121.309	138.177
Provisiones de gasto e inversión	822.240	889.376
Otras Cuentas por pagar		
Impuestos por pagar	37.258	250.362
Otras cuentas por pagar	14.540	49.614
Total	<u>2.107.038</u>	<u>2.528.172</u>

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2023 (no auditados) y 31 de diciembre de 2022

Nota 13 - Cuentas Comerciales por Pagar y otras Cuentas por Pagar (continuación)

El detalle de la antigüedad de las facturas por pagar al 30 de junio de 2023 y 2022 es la siguiente:

Periodo de Pago	2023		2022	
	Productos M\$	Servicios M\$	Productos M\$	Servicios M\$
Al día	13.113	1.052	10.239	-
1 - 30 días	-	92.448	120.536	6.051
31 - 60 días	8.078	5.905	714	-
61 - 90 días	-	-	-	-
91 - 120 días	713	-	637	-
Total	21.904	99.405	132.126	6.051

Nota 14 - Provisiones por Beneficios a los Empleados

La composición de este rubro al 30 de junio de 2023 y 2022 es la siguiente:

Concepto	30.06.2023 M\$	31.12.2021 M\$
Provisión Bono Gestión	111.772	185.698
Provisión de vacaciones	1.043.885	920.238
Total	1.155.657	1.105.936

El movimiento de estas provisiones se detalla a continuación:

Feriado del Personal	2023 M\$	2022 M\$	Bono de Gestión	2023 M\$	2022 M\$
Saldo inicial	920.238	782.803	Saldo inicial	185.698	70.306
Provisiones	123.647	137.435	Provisiones	(73.926)	115.392
Saldo Final	1.043.885	920.238		111.772	185.698

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2023 (no auditados) y 31 de diciembre de 2022

Nota 15 - Otros Pasivos no Financieros no Corrientes

La composición de este rubro al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 corresponde a los ingresos diferidos según NIC 20, es el siguiente:

Concepto	30.06.2023 M\$	31.12.2021 M\$
Subvención mantenciones de trenes UTS	305.939	417.631
Ingresos diferidos por subvenciones arriendo de trenes Xtrápolis	26.012.585	26.517.528
Ingresos diferidos por aportes del MTT, para la compra de automotores	8.702.007	8.870.972
Total	<u>35.020.531</u>	<u>35.806.131</u>

El movimiento de este rubro al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Movimientos del Período Ingresos Diferidos	30.06.2023 M\$	31.12.2021 M\$
Saldo inicial ingresos diferidos	35.806.131	37.377.330
Imputación a resultado	(785.600)	(1.571.199)
Total	<u>35.020.531</u>	<u>35.806.131</u>

Nota 16 - Patrimonio Neto

a) Capital emitido

Al 30 de junio de 2023 y 2022, el capital pagado asciende a M\$25.773.900.

Al 30 de junio de 2023 y 2022, las primas por emisión ascienden a M\$154.

El patrimonio neto total al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 asciende a un déficit de M\$20.841.883 y M\$20.884.080, respectivamente.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2023 (no auditados) y 31 de diciembre de 2022

Nota 16 - Patrimonio Neto (continuación)

b) Número de acciones suscritas y pagadas

Al 30 de junio de 2023 y 2022, el capital pagado de la Sociedad se compone de la siguiente forma:

Serie	N° acciones Suscritas	N° acciones Pagadas	Total N° Acciones al 2022
Única	166.244.811	166.244.811	166.244.811

Al 30 de junio de 2023 y 2022, el número de acciones y los porcentajes de participación de sus accionistas es la siguientes:

Accionista	Porcentaje de Participación	Número de Acciones
Empresa de los Ferrocarriles del Estado Infraestructura y Tráfico Ferroviario S.A.	99,99996%	166.244.751
Total	0,00004%	60
	100%	166.244.811

c) Dividendos

La Política de la Sociedad es distribuir, de existir, el 30% de las utilidades, no obstante, el modelo de negocios vigente no genera beneficios económicos que generen utilidades a distribuir.

No se han cancelado dividendos durante el período terminados al 30 de junio de 2023 y 2022.

d) Otras reservas

Corresponde a la Corrección monetaria del capital pagado generado en el año 2009, cuyo efecto de acuerdo a Oficio Circular N°456 de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), debe registrarse en Otras Reservas en el patrimonio M\$(2.392.402).

e) Gestión de capital

La gestión del capital, referida a la administración del patrimonio de la Sociedad, tiene como objetivo principal asegurar el establecimiento, mantenimiento y explotación de los servicios de transporte de pasajeros, a realizarse por medio de vía férreas o sistemas similares y servicios de Transporte complementario, cualquiera sea su modo, incluyendo todas las actividades conexas necesarias para el debido cumplimiento de esta finalidad, generando además beneficios sociales de carácter nacional.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2023 (no auditados) y 31 de diciembre de 2022

Nota 17 - Ingresos Ordinarios

Al 30 de junio de 2023 y 2022, la Sociedad presenta en ingresos ordinarios, por los diferentes servicios que entrega a sus pasajeros, como también los subsidios recibidos asociados con esos servicios y otros ingresos ordinarios, según el siguiente detalle:

Ingresos Ordinarios	Trimestre			
	01.01.2023	01.01.2022	01.04.2023	01.04.2022
	30.06.2023	30.06.2022	30.06.2023	30.06.2022
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos por Venta de Pasajes	18.081.439	13.629.821	9.209.949	7.243.609
Subsidios Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones	863.893	718.705	447.818	345.518
Ventas de Tarjetas	188.297	182.029	82.657	81.874
Arriendos espacios y otros	286.279	238.877	144.892	111.243
Otros servicios	7.671	794	4.891	794
Ingresos y otras prestaciones (desde Matriz)	2.076.970	2.983.607	1.014.465	1.595.215
Total	21.504.549	17.753.833	10.904.672	9.378.253

Al 30 de junio de 2023 y 2022, los ingresos por venta de pasajes ascienden a M\$18.081.439 (14,5 millones de pasajeros) y M\$213.629.821 (11,9 millones de pasajeros en el período 2022).

Nota 18 - Costo de Ventas

La Sociedad al 30 de junio de 2023 y 2022, presenta el siguiente detalle en el rubro de costo de ventas:

Costos de Ventas	Trimestre			
	01.01.2023	01.01.2022	01.04.2023	01.04.2022
	30.06.2023	30.06.2022	30.06.2023	30.06.2022
	M\$	M\$	M\$	M\$
Energía Eléctrica de Tracción	1.549.347	1.441.104	461.529	837.294
Mantenimiento Automotores	3.502.985	2.748.476	1.662.532	1.555.803
Mantenimiento Infraestructura	560.619	590.271	245.899	322.579
Gasto Guardias y Guarda Cruces	1.867.884	1.370.882	955.682	721.316
Servicios de Terceros y Ventas	1.288.846	804.309	600.631	370.287
Remuneraciones Personal Explotación	6.607.510	5.292.657	3.365.907	2.570.371
Contrato de Prestación de Servicio de la Matriz	4.196.000	3.773.182,0	2.098.000	1.886.591
Reembolso por Operación de Tráfico	(713.000)	(713.000)	(356.500)	(356.500)
Subtotal	18.860.191	15.307.881	9.033.680	7.907.741
Depreciación de bienes de la operación	1.861.729	1.059.564	1.183.687	782.228
Amortización de derecho de Uso	504.942	504.942	-	-
Compensación depreciación NIC 20	(785.600)	(785.600)	(392.800)	(392.800)
Subtotal	1.581.071	778.906	790.887	389.428
Total	20.441.262	16.086.787	9.824.567	8.297.169

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2023 (no auditados) y 31 de diciembre de 2022

Nota 19 - Gasto de Administración y Ventas

La Sociedad al 30 de junio de 2023 y 2022, presenta el siguiente detalle en el rubro gastos de Administración y ventas:

Gastos de Administración	Trimestre			
	01.01.2023	01.01.2022	01.04.2023	01.04.2022
	30.06.2023	30.06.2022	30.06.2023	30.06.2022
	M\$	M\$	M\$	M\$
Asesorías y Servicios Externos	34.650	2.747	21.718	1.371
Gasto Publicidad	27.543	32.017	11.214	23.014
Consumos Básicos	134.109	124.512	61.562	53.921
Informática y Comunicaciones	165.213	183.412	62.216	107.304
Servicios de Administración	78.009	66.473	37.870	33.830
Gastos Generales	184.027	132.942	102.475	68.294
Remuneraciones Personal Administración	261.103	194.127	139.457	110.852
Depreciación Otros Activos y Amortización	6.267	25.468	3.607	9.059
Total	890.921	761.698	440.119	407.645

Nota 20 - Ingresos Financieros y Costos Financieros

La Sociedad al 30 de junio de 2023 y 2022, presenta el siguiente detalle:

Detalle	Trimestre			
	01.01.2023	01.01.2022	01.04.2023	01.04.2022
	30.06.2023	30.06.2022	30.06.2023	30.06.2022
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos financieros				
Intereses Cuenta Corriente Mercantil	1.268.439	335.122	608.816	232.575
Total	1.268.439	335.122	608.816	232.575
Costos financieros				
Gastos Bancarios	(1.038)	(1.235)	(428)	(618)
Total	(1.038)	(1.235)	(428)	(618)

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2023 (no auditados) y 31 de diciembre de 2022

Nota 21 - Otras Ganancias (pérdidas)

La Sociedad al 30 de junio de 2023 y 2022, presenta el siguiente detalle:

Detalle	01.01.2023	01.01.2022	Trimestre	
	30.06.2023	30.06.2022	01.04.2023	01.04.2022
	M\$	M\$	M\$	M\$
Otros Ingresos	1.133	7.913	(1.235)	7.450
Total	1.133	7.913	(1.235)	7.450

Nota 22 - Ganancias (Pérdidas) de Cambio en Moneda Extranjera y Resultado por Unidades de Reajustes

La Sociedad al 30 de junio de 2023 y 2022, presenta el siguiente detalle:

Detalle	01.01.2023	01.01.2022	Trimestre	
	30.06.2023	30.06.2022	01.04.2023	01.04.2022
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera				
Diferencias Cambio	774	(1.917)	635	(10.375)
Total	774	(1.917)	635	(10.375)
Resultados por unidades de reajuste				
Reajuste de UF	(1.399.477)	20.092	(716.594)	19.976
Total	(1.399.477)	20.092	(716.594)	19.976

Nota 23 - Medioambiente

Al 30 de junio de 2023 y 2022, EFE Central S.A., no ha efectuado desembolsos que se relacionen directa o indirectamente con el medio ambiente.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2023 (no auditados) y 31 de diciembre de 2022

Nota 24 - Administración del Riesgo Financiero

a) Riesgo de Mercado

La Sociedad no mantiene activos ni pasivos en otras monedas distintas al peso chileno. Las cifras de pasajeros transportados en el primer semestre del 2023 alcanzaron a 14.482.236 pasajeros, comparados con 11.881.492 durante el mismo período del año 2022, lo cual equivale a un aumento de 21,89%.

b) Riesgo de Liquidez

El déficit de capital de trabajo y de inversión de la Sociedad, son cubiertos por Empresa de los Ferrocarriles del Estado, vía flujo de caja, deuda o aportes de capital. Estos recursos son asegurados y garantizados por EFE Matriz.

c) Riesgo de Crédito

Está asociado con la capacidad de recuperar los activos financieros que la sociedad mantiene pendiente de cobro a la fecha de los estados financieros intermedios. La exposición máxima está dada por todos los activos financieros que se mantienen.

No obstante, lo anterior solo una parte menor tiene un resguardo de riesgo crédito y está relacionada con deudores varios.

d) Riesgo en la demanda de servicios de transporte de pasajeros

La Sociedad analiza permanentemente y decide según las circunstancias en cada momento del tiempo, las acciones que le permitan minimizar los impactos financieros, garantizar la continuidad de las operaciones y promover la salud y la seguridad de todas las personas involucradas en las operaciones de la Sociedad, incentivando el trabajo remoto y promoviendo el uso de material de protección y el mantenimiento de la distancia social recomendada para estos casos.

Además de estas medidas, existe un Comité de Emergencia Corporativo en el Grupo EFE, en el que participan representantes de todas sus filiales y que en base a realidad y las proyecciones, va promoviendo acciones e informando a todos los trabajadores del Grupo de las recomendaciones y medidas a seguir.

Desde el punto de vista de los servicios de pasajeros, se han adoptado medidas de sanitización tanto en estaciones como en trenes.

No se visualizan otros riesgos financieros que puedan afectar directa y significativamente la operación de EFE Central S.A., durante este período.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2023 (no auditados) y 31 de diciembre de 2022

Nota 24 - Administración del Riesgo Financiero (continuación)

e) Costo de Energía de Tracción

El costo de la energía de tracción impacta los costos y resultados de la Sociedad, ya que el transporte ferroviario tiene una importante dependencia de la energía eléctrica, la cual se usa para efectuar la operación de transporte de pasajeros. La Sociedad mantiene contratos para la compra de energía indexados al precio de nudo de la energía eléctrica, por lo que un aumento en sus precios afectaría los resultados de la Sociedad.

Tomador	Moneda	2023 Monto M\$/UF	2022 Monto M\$/UF
CHRISTIAN SEPULVEDA PODUJE	\$	685	685
COMERCIAL ENTRERRIELES SPA	\$	500	-
COMERCIAL ENTRERRIELES SPA	\$	500	-
COMERCIAL ENTRERRIELES SPA	\$	12.710	-
COMERCIAL ENTRERRIELES SPA	\$	1.440	1.440
COMERCIALIZADORA GERBAU LTDA	\$	177	177
CUGNIET SPA	\$	3.334	-
EME SERVICIOS GENERALES LTDA	\$	63.420	-
EME SERVICIOS GENERALES LTDA	\$	25.590	-
EMPRESA TURISTICA DESTINO CHILE SPA	\$	300	300
FOOD TRAIN SA	\$	640	640
GONZALO VILLALOBOS RIQUELME	\$	89	89
GONZALO VILLALOBOS RIQUELME	\$	92	92
IDEFIXS MARKETING Y COMUNICACIONES	\$	100	100
INMOBILIARIA SOCOVESA STGO. S.A.	\$	184	184
K CINCO SPA	\$	2.075	2.075
K CINCO SPA	\$	1.378	1.378
K CINCO SPA	\$	-	4.464
LORENA PAZ MARTIN MARTIN	\$	2.563	2.563
MANUEL GARRIDO PALACIOS	\$	100	100
PASAJEBUS SPA	\$	3.000	-
PEDRO BERRIOS VALDÉS	\$	508	508
ROSA O. MARTÍNEZ GONZÁLEZ	\$	309	309
SERVICIOS INTEGRALES AGUILAR Y CIA.	\$	-	17.849
SOCIEDAD COMERCIAL SINELEC S.A	\$	625	-
TECNOLOGIA ACTIVA SPA	\$	-	6.000
TRADE MEDIA SPA	\$	550	550
TRANSP. PASAJEROS FERROTREN TAXIS L	\$	358	-
TRANSP. PASAJEROS FERROTREN TAXIS L	\$	975	-
TRENES METROPOLITANOS S.A.	\$	1.542	-
UP ENERGY S.A.	\$	-	6.111
AGENCIA 23 SPA	UF	20	-
ASES Y SERVICIOS INTEGRALES SAN LUI	UF	217	-
BUILDING SERVICE S.P.A.	UF	105	-
COMERCIALIZADORA GERBAU LTDA	UF	51	-
CONSULTORES Y PROVEEDORES EN OUTSOU	UF	260	-
DUPLEX S.A.	UF	331	-
DUPLEX S.A.	UF	1.106	1.106

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2023 (no auditados) y 31 de diciembre de 2022

Nota 24 - Administración del Riesgo Financiero (continuación)

e) Costo de Energía de Tracción (continuación)

Tomador	Moneda	2023 Monto M\$/UF	2022 Monto M\$/UF
EVENTOS Y PUBLICIDAD TIMER Y CIA. L	UF	30	-
INDRA SISTEMAS CHILE S.A.	UF	-	176
K CINCO SPA	UF	75	-
K CINCO SPA	UF	150	-
K CINCO SPA	UF	60	-
MAM PROMOCIONES LTDA	UF	105	-
MAM PROMOCIONES LTDA	UF	260	-
MANPOWER SERVICIOS INTEGRALES LTDA	UF	260	-
OPEN WIRELESS LABORATORIES S.A.	UF	-	303
PAOLA ANDREA CORNEJO DE MENDOZA	UF	100	100
SERVICIOS HELPBANK S.A.	UF	260	-
SOCIEDAD COMERCIAL SERLIMP LTDA	UF	64	-
SOCIEDAD DE INVERSIONES ENIAC LIMIT	UF	22	-
SOCIEDAD DE INVERSIONES ENIAC LIMIT	UF	22	-
TECNOLOGIA ACTIVA SPA	UF	115	-
TECNOLOGIA Y SEGURIDAD SBS LATAM SP	UF	314	-
TRENES METROPOLITANOS S.A.	UF	260	-
TRENES METROPOLITANOS S.A.	UF	2.584	-
TRENES METROPOLITANOS S.A.	UF	85	-

Nota 25 - Garantías y Caucciones Obtenidas de Terceros

Al 30 de junio de 2023, 31 de diciembre de 2022, la Sociedad mantiene en su poder garantías obtenidas de terceros en efectivo y UF (Proveedores y clientes), que corresponden a un total de M\$ 371.131 y M\$106.419.

Nota 26 - Sanciones

Durante el período terminado al 30 de junio de 2023 y 2022, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) no ha aplicado sanciones a la Sociedad ni a sus Directores y Ejecutivos.

Al 30 de junio de 2023 y 2022, no existen sanciones de otras autoridades administrativas.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2023 (no auditados) y 31 de diciembre de 2022

Nota 27 - Contingencias

Al 30 de junio de 2023, EFE Central S.A., presenta las siguientes contingencias:

1. Sepúlveda / Trenes Metropolitanos y Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Rol: C-21.643-2018

Tribunal: 17° Civil de Santiago

Materia: Juicio de indemnización de perjuicios intentado por Cristian Sepúlveda Poduje, en contra de TC y EFE. Demandante solicita que se declare resuelto contrato de arrendamiento suscrito con Tren Central, sobre dependencias en la Estación San Fernando que habrían sido habilitadas por el demandante como cafetería, baños y estacionamiento, por cuanto el inmueble arrendado habría dejado de prestar las ganancias previstas al celebrar el contrato, producto de la baja de los servicios ferroviarios en dicha estación. Demanda indemnización de perjuicios correspondientes a daño emergente, lucro cesante y daño moral.

Cuantía: \$315.362.800

Estado procesal: Con fecha 17 de mayo de 2019, se dictó resolución que recibe la causa a prueba. Dicha resolución fue notificada a las partes en el mes de octubre de 2019, iniciándose con ello el término probatorio.

Durante dicho término, tanto la parte demandante como ambas demandadas rindieron prueba documental y testimonial.

A la fecha del presente informe, el término probatorio se encuentra vencido y la causa archivada sin que la demandante haya realizado gestión útil en la causa desde el día 10 de diciembre de 2019. Se realizó solicitud de desarchivo el 01 de octubre de 2021, archivándose la causa el 18 de abril de 2022.

Posible resultado del juicio: En atención a la etapa procesal en que se encuentra la presente causa, no es posible determinar el probable resultado final del juicio.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2023 (no auditados) y 31 de diciembre de 2022

Nota 27 - Contingencias (continuación)

2. Trenes Metropolitanos S.A./ OSYOS SPA.

ROL: C-15.175-2020

Tribunal: 6° Juzgado Civil de Santiago.

Materia: Juicio ejecutivo, obligación de dar.

Cuantía: \$2.000.000.

Estado procesal: Con fecha 02 de octubre de 2020 se inició la gestión preparatoria de protesto de un cheque emitido por OSYOS SpA por la suma de \$2.00.000. Se notificó el 26 de septiembre de 2022.

Posible resultado del juicio: En atención a la etapa procesal en que se encuentra la presente causa, no es posible determinar el probable resultado final del juicio.

3. "Leiva/Asesorías y Servicios Integrales San Luis SpA

RIT: M-3308-2022

Tribunal: 1 ° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.

Estado: Vigente - Audiencia Única

Materia: Despido Injustificado, subcontratación.

Cuantía: \$5.885.107.-

Estado procesal: Con fecha 27 de marzo de 2023 se dicta sentencia que condena a la principal y subsidiariamente a Efe Central al pago de los feriados adeudados. Con fecha 10 de abril de 2023, la demandada principal deduce Recurso de Nulidad en contra de la sentencia, respecto al feriado condenado. Recurso en acuerdo ante la ICA Santiago.

Evaluación de riesgo: Bajo, Contratista Asesorías y Servicios Integrales San Luis, vigente. Demanda acogida en forma subsidiaria respecto EFE Central.

Posible resultado del juicio: En atención a la etapa procesal en que se encuentra la presente causa, no es posible determinar el probable resultado final del juicio.

4. "López/Trenes Metropolitanos S.A. y otra"

RIT: 0-127-2022

Tribunal: 1 ° Juzgado de Letras de San Fernando.

Estado: Vigente -Audiencia Preparatoria.

Materia: Accidente del Trabajo, subcontratación.

Cuantía: \$120.000.000.

Estado procesal: Con fecha 13 de enero de 2023 se contesta demanda, contratista contesta con la misma fecha. Realizada audiencia preparatoria el día 20 de enero de 2023.

Se fija audiencia de juicio para el día 23 de agosto de 2023, a las 11:00 horas, bajo modalidad ZOOM.

Evaluación de riesgo: Bajo, contratista Manke Security Ltda Vigente.

Posible resultado del juicio: En atención a la etapa procesal en que se encuentra la presente causa, no es posible determinar el probable resultado final del juicio.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2023 (no auditados) y 31 de diciembre de 2022

Nota 27 - Contingencias (continuación)

5. Muñoz Benavides, Fabián Arnaldo / Trenes Metropolitanos S.A.

RIT: O-452-2022

Tribunal: 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.

Materia: Juicio de cobro de prestaciones laborales por despido injustificado, indebido o improcedente.

Cuantía: \$ 7.355.427.

Estado procesal: Tribunal rechaza demanda en todas sus partes, con costas. Con 3 de julio de 2023, se certifica que la sentencia dictada con fecha 26 de octubre de 2022, se encuentra firme y ejecutoriada. Enviándose a Cobranza para el cobro de las costas de la condena.

Evaluación de Riesgo: Bajo.

Posible resultado del juicio: Favorable, concluido.

6. "Soles/Asesorías y Servicios Integrales San Luis SpA

RIT: 0-7699-2022

Tribunal: 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.

Estado: Contestación/Audiencia Preparatoria

Materia: Despido injustificado (despido indirecto), nulidad del despido y cobro de remuneraciones

Cuantía: \$35.961.665.

Estado procesal: Audiencia de juicio fijada para el día 14 de septiembre de 2023, a las 11:15 horas.

Evaluación de riesgo: Bajo. Contratista Asesorías y Servicios Integrales San Luis SpA vigente.

Posible resultado del juicio: En atención a la etapa procesal en que se encuentra la presente causa, no es posible determinar el probable resultado final del juicio.

7. "Orellana/Trenes Metropolitanos S.A."

RIT: O-17-2023

Tribunal: Juzgado de Letras del Trabajo de Talca

Estado: Concluido por Avenimiento.

Materia: Accidente del Trabajo y autodespido

Cuantía: \$51.411.098.

Estado procesal: Con fecha 30 de marzo de 2023, se presenta avenimiento de común acuerdo, poniendo término al juicio mediante el pago de \$6.000.000.- en favor del demandante sin reconocer los hechos.

Resultado del Juicio: Favorable

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2023 (no auditados) y 31 de diciembre de 2022

Nota 27 - Contingencias (continuación)

8. “Navarrete/Trenes Metropolitanos S.A.”

RIT: T-290-2023

Tribunal: 1º Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.

Estado: Audiencia Juicio

Materia: Tutela de Derechos fundamentales con ocasión del despido, despido injustificado y cobro de prestaciones.

Cuantía: \$30.789.356

Estado procesal: Audiencia juicio fijada para el día 13 de noviembre de 2023, a las 11:20 horas.

Evaluación de riesgo: Bajo, investigación de acoso sexual respaldada por la ICT Santiago Poniente, carta con formalidades de fondo.

Posible resultado del juicio: En atención a la etapa procesal en que se encuentra la presente causa, no es posible determinar el probable resultado final del juicio.

9. Prefectura Seguridad Privada / Trenes Metropolitanos S.A.

Rol: 7577-921

Tribunal: Juzgado de Policía Local de Paine.

Materia: "Entidad obligada que no da cumplimiento al Estudio de Seguridad y Plan de Seguridad, aprobado mediante Certificado Nro. 78, de fecha 26.03.2020, en el sentido que al momento de la fiscalización mantiene sistema de alarma Alpha II, sin contar con distintos puntos de activación". Infracción artículo 3º inciso 7º del Decreto Ley N°3607 de 1981; en concordancia con el Título II, artículo 8º del Decreto Supremo Nro. 1122 de 1998.

Cuantía: Multa de 5 a 100 ingresos mínimos mensuales a beneficio fiscal.

Estado procesal: Se notificó de la denuncia en la Estación Paine el 16 de agosto de 2021 a la cajera doña Jenny Andrea Fuente Rubio, notificándose el resto de las actuaciones en dicha Estación. No se notificó a Gerencia Legal Corporativa del procedimiento, hasta una vez dictada la sentencia definitiva de fecha 10 de diciembre de 2021, que condenó a EFE Central al pago de 6 Ingresos Mínimos Mensuales, la que llegó a conocimiento del equipo judicial el 28 de diciembre de 2021.

El 29 de diciembre se presentó incidente de nulidad de todo lo obrado, acogándose con fecha 3 de enero de 2022, retrotrayéndose el procedimiento y citando a audiencia declaratoria para el 14 de febrero de 2022.

Se concurrió al JPL el 14 de febrero, prestando declaración indagatoria por escrito.

Luego, con fecha 25 de febrero de 2022 se citó a las partes a audiencia de contestación, conciliación y prueba para el 12 de agosto de 2022. Se presentaron los descargos y con fecha 16 de agosto de 2022 se acogió la excepción planteada y se tuvo por desestimado el denuncia.

Está pendiente comprobar que no se recurrió la resolución.

Posible resultado del juicio: Se espera resultado favorable.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2023 (no auditados) y 31 de diciembre de 2022

Nota 27 - Contingencias (continuación)

10. Prefectura de Seguridad Privada / Trenes Metropolitanos S.A.

Rol: 9425-22-NR

Tribunal: Juzgado de Policía Local San Fernando.

Materia: "Entidad Estratégica no da cumplimiento al oficio 05 de fecha 08 de febrero de 2022 que dispone medida de seguridad y resolución (S) 29 de fecha 16.03.2022 ambos de la autoridad fiscalizadora Colchagua N°12 que otorga prórroga de 30 días". Infracción artículo 3° inciso 7° del Decreto Ley N°3607 de 1981; en concordancia con el Título II, artículo 8° del Decreto Supremo Nro. 1122 de 1998.

Cuantía: Multa de 5 a 100 ingresos mínimo mensuales a beneficio fiscal.

Estado procesal: Se notificó la denuncia, se presentó declaración indagatoria el 30 de agosto de 2022 y se compareció con fecha 17 de octubre de 2022 al comparendo de contestación, conciliación y prueba en que se interpusieron excepciones de falta de legitimación activa y pasiva, la suspensión del procedimiento y se contestó derechamente. Tribunal otorgó plazo de 90 días para cumplir con medidas de seguridad, con vencimiento el día 18 de agosto de 2023, estando pendiente la sentencia.

Posible resultado del juicio: Se espera resultado positivo.

Nota 28 - Prenda sin Desplazamiento

Dentro del marco de la operación financiera que se diseñó para la obtención de los recursos destinados a financiar la adquisición para Tren Rancagua del material rodante de EFE Central S.A., (4 unidades), Empresa de los Ferrocarriles del Estado (Sociedad Matriz), suscribió con diferentes instituciones financieras financiamiento por un monto total de 1.413.229,241 Unidades de Fomento. EFE Central S.A., constituyó una prenda sin desplazamiento sobre los dineros provenientes del Convenio de Transferencia de Recursos indicado, caución que garantizará el pago de las obligaciones que ha asumido Empresa de los Ferrocarriles del Estado (EFE) en el marco de la celebración del "Contrato de Apertura de Financiamiento.

Pago del Crédito: Los pagos se efectuarán anualmente en el mes de diciembre desde el año 2014 hasta el año 2033.

Tasa de Interés: El capital adeudado del crédito que se desembolse con cargo al monto comprometido devengará intereses sobre el capital reajustado conforme a la variación del valor de la Unidad de Fomento, con un interés anual igual a 4,5 por ciento.

Nota 29 - Hechos Posteriores

Entre el 1 de julio de 2023 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios, no han ocurrido hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellos presentadas, ni en la situación económica y financiera de EFE Central S.A.